



Dirección de Precios Unitarios y Concursos de Obras

Oficio: DPUyCO-0458/2024
Asunto: Diferimiento de Fallo.

La Paz Baja California Sur, a 09 de Octubre del 2024.

**DEPENDENCIAS Y LICITANTES PARTICIPANTES
 P R E S E N T E .**

Con fundamento en el artículo 26 del Reglamento de la Ley de Obras Públicas y Servicios Relacionados con las Mismas del Estado y Municipios de Baja California Sur, informo a usted que se **difiere el acto de fallo y adjudicación** que estaba programado celebrarse el día 10 de Octubre, de la Licitación Pública Estatal No. **LPO-000000007-063-2024** que a continuación se menciona:

Concurso	Descripción	Programación
FAFEF-SF-03-2024/13	Pavimentación con concreto hidráulico de la calle Benito Juárez, tramo Carretera al Norte a Baja California, en el Ejido El Centenario, municipio de La Paz, Baja California Sur	17/Oct/2024 11:00 Hrs.

Todo lo anterior en uso de las facultades me confieren en lo previsto en los artículos 24 y 25 y demás relativos y aplicables del Reglamento Interior de la Secretaría de Planeación Urbana, Infraestructura, Movilidad, Medio Ambiente y Recursos Naturales, lo cual se reporta para los efectos legales y administrativos a los que hubiera lugar, sin otro particular de momento le envió un cordial saludo.



Ing. Alberto Osuna Villavicencio
 Director de Precios Unitarios y Concursos de Obras

- C.c.p. C. Carolina Armenta Cervantes, Secretaria de Planeación Urbana, Infraestructura, Movilidad, Medio Ambiente y Recursos Naturales, Presente.
- C.c.p. C. Paulina del Carmen García López, Subsecretaria de Infraestructura y Obras Públicas, Presente.
- c.c.p. Archivo

Revisó: AOV
 Elaboró: ob/a

[Handwritten signatures and dates in blue ink]
 10/10/24